

PÚBLICO

Índice AI: AFR 25/003/2005

AU 165/04 Detención en régimen de incomunicación / Temor de tortura 15 de junio de 2005

ETIOPÍA	Berhanu Tsegu, de 30 años	] Defensores de los derechos humanos del
	Yared Hailemariam, de 31 años	] Consejo Etíope de Derechos Humanos
	Cherinet Tadesse, de 31 años	]
	Tesfaye Bekele, profesor	]
	Seifu Degu, profesor	]
	Chane Kebede, profesor	]

---

Los seis defensores de los derechos humanos cuyos nombres se mencionan en el encabezamiento fueron detenidos entre el 8 y el 14 de junio. Todos trabajan para el Consejo Etíope de Derechos Humanos, la principal organización de derechos humanos independiente del país.

Cherinet Tadesse fue detenido el 8 de junio en su domicilio de la capital, Addis-Abeba, y Yared Hailemariam y Berhanu Tsegu lo fueron el 13 de junio en el exterior de la oficina del Consejo Etíope de Derechos Humanos en Addis-Abeba, cuando salían de trabajar. Los tres son miembros desde hace varios años de la unidad de investigación del Consejo, donde documentan los abusos contra los derechos humanos que son generalizados en Etiopía, como la detención arbitraria, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales.

Estos tres defensores de los derechos humanos están detenidos en régimen de incomunicación en lugares que no se han revelado. Las autoridades policiales federales y regionales de Addis-Abeba han negado que estén bajo su custodia y se han negado a facilitar información sobre ellos. Amnistía Internacional teme que corran el riesgo de sufrir tortura debido a su labor en las actividades del Consejo Etíope de Derechos Humanos en defensa de los derechos humanos, y para obligarlos a revelar sus contactos y fuentes. Berhanu Tsegu había concedido una entrevista a la emisora de radio estadounidense Voz de América unas horas antes de su detención.

Los profesores Tesfaye Bekele, Seifu Degu y Chane Kebede fueron detenidos el 14 de junio en la ciudad de Dessie, situada a 180 kilómetros al norte de Addis-Abeba. Son, respectivamente, presidente, vicepresidente y miembro del comité que administra la oficina de la delegación del Consejo Etíope de Derechos Humanos en Dessie. Están detenidos en la comisaría de policía núm. 4 de Dessie, donde se les ha permitido la visita de un representante del Consejo.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

De acuerdo con los resultados provisionales de las elecciones celebradas el 15 de mayo, el Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope, partido gobernante del primer ministro Meles Zenawi, conservó el poder con 302 de los 549 escaños. Las dos principales coaliciones de oposición consiguieron 187, incluidos todos los escaños por Addis-Abeba. Los escaños restantes correspondieron a independientes y otros candidatos de la oposición o afiliados al Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope. Antes de las elecciones, la oposición sólo tenía 12 escaños. Los partidos de oposición han denunciado fraude generalizado y otras irregularidades en las elecciones. Se va a llevar a cabo una investigación sobre estas denuncias, realizada conjuntamente por representantes del Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope, la oposición, la Junta Electoral Nacional de Etiopía y observadores internacionales como la Unión Europea y el Centro Carter de Estados Unidos. Los presuntos abusos, que incluyen detenciones y palizas a miembros de la oposición, se produjeron en unas 300 circunscripciones.

Después de las elecciones, el gobierno prohibió todas las manifestaciones públicas, y ahora ha prorrogado esta prohibición hasta el 8 de julio, fecha en que está previsto que se hagan públicos los resultados definitivos de los comicios.

Unos 2.000 estudiantes que se manifestaron en Addis-Abeba y otras ciudades, más de 120 dirigentes de partidos de la oposición y algunos miles de partidarios de la oposición han sido detenidos en régimen de incomunicación y sin que se presenten cargos en su contra desde que comenzaron las manifestaciones el 5 de junio (para conocer más datos, véase AU 154/05, Índice AI: AFR 25/001/2005, del 7 de junio de 2005). Treinta y seis personas murieron como consecuencia de disparos efectuados por la policía el 8 de junio utilizando fuerza excesiva para disolver manifestaciones esencialmente pacíficas, que han terminado en Addis-Abeba pero pueden haber continuado en otros lugares.

La policía se ha negado a informar a familiares, periodistas e investigadores de derechos humanos acerca del lugar donde se hallan las personas detenidas y de los motivos de las detenciones, y ninguno de los detenidos ha comparecido ante un tribunal en el plazo de 48 horas, tal como exige la ley. Los detenidos corren un alto riesgo de ser torturados o sufrir malos tratos. Al parecer, la mayoría han sido llevados a campamentos militares o policiales de Sendafa, Shoa Robit y Ziwai, a los que está prohibido el acceso. La policía confirmó el 15 de junio que muchos de ellos están detenidos en el campamento militar de Ziwai, situado a 160 kilómetros al sur de Addis-Abeba.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando profunda preocupación por la detención de los seis defensores de los derechos humanos del Consejo Etíope de Derechos Humanos (hagan constar sus nombres);
- instando al gobierno, en su condición de miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, a que respete el papel legítimo de los defensores de los derechos humanos tal como se establece en la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos aprobada por la ONU en 1988;
- pidiendo garantías de que estas seis personas no están siendo torturadas ni sufren malos tratos;
- expresando preocupación en particular por el hecho de que Berhanu Tadesse, Yared Hailemariam y Berhanu Tsegu estén detenidos en régimen de incomunicación en lugares no revelados, y pidiendo que se les permita de inmediato el acceso a sus familiares, representantes legales, representantes del Consejo Etíope de Derechos Humanos y representantes de la comunidad internacional, y en particular del Comité Internacional de la Cruz Roja;
- pidiendo la libertad inmediata e incondicional de estas seis personas, por ser presos de conciencia, detenidos únicamente por su trabajo legítimo en defensa de los derechos humanos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Primer ministro

His Excellency Meles Zenawi

Office of the Prime Minister

P. O. Box 1031, Addis Ababa, Etiopía

**Fax:** + 251 1 552020

+ 251 1 552030 (insistan)

**Tratamiento:** Your Excellency / Excelencia

Ministro de Justicia

Mr Harka Haroye

Ministry of Justice

P.O. Box 1370, Addis Ababa, Etiopía

**Fax:** + 251 1 517775

+ 251 1 520874

**Correo electrónico:** ministry-justice@telecom.net.et

**Tratamiento:** Dear Minister / Señor Ministro

Director General de la Policía

Mr Workneh Gebeyehu

Ministry of Federal Affairs,

P. O. Box 5068, Addis Ababa, Etiopía

**Tratamiento:** Dear Commissioner / Sr. Director

**COPIAS A:**

Ministro de Asuntos Exteriores

Mr Seyoum Mesfin  
Ministry of Foreign Affairs  
P. O. Box 393, Addis Ababa, Etiopía  
**Fax:** + 251 1 514300  
**Correo electrónico:** [mfa.addis@telecom.net.et](mailto:mfa.addis@telecom.net.et)  
**Tratamiento:** Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de julio de 2005.